Villavicencio, 17 de octubre de 2024

Doctor
JOSE LUIS FRANCO LAVERDE
Director Seccional De Administración
Judicial.Villavicencio -Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5989424 DE 2024.

1. INFORMACIÓ DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR. 5989424 DE 2024.
CLASE DE CONTRATO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE
CONTRATISTA:	GASES DEL LLANO S.A ESP. BIC. NIT 800.021.272-9
OBJETO: Contratar en nombre de La Nación Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, el suministro de combustible con destino al parque automotor y plantas eléctricas del Distrito Judicial de Villavicencio y San José del Guaviare. (Gasolina y ACPM).	
VALOR DEL CONTRATO:	$30.700.000 COP), incluidos impuestos.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución, es decir, el término durante el cual el contratista se compromete a prestar el servicio objeto del contrato es hasta el 06 de diciembre de 2024 y/o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra, contados a partir del perfeccionamiento del contrato y suscripción del acta de inicio.
FECHA DESIGNACIÓNSUPERVISIÓN:	22 de febrero de 2024.
FECHA DE INICIO:	26 de febrero de 2024
FECHA DE TERMINACION:	06 de diciembre de 2024.

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación de la DirecciónEjecutiva de Administración Judicial y conforme a la Resolución 7049 de 31 de Diciembrede 2019 por medio del cual del cual "*se adoptan los lineamientos para ejercer la supervisióne interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales* ", me permito informar el desarrollo de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.5989424 DE 2024,

correspondiente a la ejecución comprendida del periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2024, en los siguientes aspectos:

- Se realizó supervisión a través del portal web DOMINUS del abastecimiento decombustible de cada uno de los vehículos.
- El contratista ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones y ha realizado el suministrode combustible (Gasolina corriente y ACPM) para el parque automotor del Distrito Judicial de Villavicencio, acorde a las especificaciones exigidas en los estudios previosdel contrato.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO:

El contrato presento un avance de ejecución del 64.39 %, con corte a 30 de septiembre de 2024.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe.

El contratista mediante certificación expedida por el señor CIRO MORENO BARACALDO T.P No 6366-T, Certifica que la empresa GASES DEL LLANO S.A ESP. BIC. se encuentraa **PAZ Y SALVO** con las obligaciones al sistema de salud, riesgos Profesionales, pensión,y parafiscales.

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

	UNIDAD 08	**UNIDAD 02**
Valor Inicial	**25.000.000,00**	**5.700.000,00**
CDP No.	4924	1124
Adicion No 1	N/A	15.000.000
CDP No. Adicion	N/A	12224
NUEVO SALDO	7.515.905,97	20.700.000,00
Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1167	253.462,01	
Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1155	305.518,01	
Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1181	35.900,00	
Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1394	989.999,96	
Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1420	290.181,00	
Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1442	207.330,00	
Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1474	187.480,01	
Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1465	67.538,00	
Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1669	125.846,00	
Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1493	119.108,00	
Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1556	254.163,01	
Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1552	333.383,00	

Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1611	225.632,00	
Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1678	117.197,00	
Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1766	47.343,00	
Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1759	142.031,00	
Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1749	120.749,00	
Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1793	247.328,99	
Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1783	257.317,00	
Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1870	204.891,00	
Periodo del 26 de febrero al 31 de marzo factura No. FEEM1869	298.321,00	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2065	152.529,00	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2086	204.939,00	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2088	303.864,01	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2148	281.991,99	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2170	206.806,00	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2173	110.681,00	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2256	280.559,00	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2288	118.232,00	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2322	177.221,01	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2327	290.611,01	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2330	114.281,00	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2412	173.073,00	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2414	52.776,00	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2417	254.034,99	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2443	133.716,00	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2464	287.377,00	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2546	143.481,00	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2622	319.061,01	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2623	173.689,99	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2683	118.439,00	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2783	111.557,00	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2793	237.309,00	
Periodo del 01 al 31 de abril factura No. FEEM2819	89.510,00	
Periodo del 01 de mayo al 31 de mayo factura No. FEEM2901	168.698.00	
Periodo del 01 de mayo al 31 de mayo factura No. FEEM2900	125.799.00	
Periodo del 01 de mayo al 31 de mayo factura No. FEEM2946	311.893.00	
Periodo del 01 de mayo al 31 de mayo factura No. FEEM2945	297.413.01	
Periodo del 01 de mayo al 31 de mayo factura No. FEEM2997	150.506.00	
Periodo del 01 de mayo al 31 de mayo factura No. FEEM3026	130.912.00	
Periodo del 01 de mayo al 31 de mayo factura No. FEEM3018	268.180.99	
Periodo del 01 de mayo al 31 de mayo factura No. FEEM3052	88.140.00	
Periodo del 01 de mayo al 31 de mayo factura No. FEEM3151	265.042.00	
Periodo del 01 de mayo al 31 de mayo factura No. FEEM3150	125.751.00	
Periodo del 01 de mayo al 31 de mayo factura No. FEEM3143	309.488.00	
Periodo del 01 de mayo al 31 de mayo factura No. FEEM4012	2.144.595.02	
Periodo del 01 de mayo al 31 de mayo factura No. FEEM5449	981.047.02	
Periodo del 01 de mayo al 30 de junio factura No. FEEM26055	1.896.595.99	
Periodo del 01 de mayo al 30 de junio factura No. FEEM45854	1.053.575.00	
Periodo del 01 de julio al 30 de septiembre factura No. FEEM177321	$ 3.088.454,00	
Periodo del 01 de julio al 30 de septiembre factura No. FEEM97380	$ 2.175.752,00	
Periodo del 01 de julio al 30 de septiembre factura No. FEEM134883	$ 1.723.237,00	
Periodo del 01 de julio al 30 de septiembre factura No. FEEM97380	$ 528.462,97	$ 1.059.118,03

Periodo del 01 de julio al 30 de septiembre factura No. FEEM83527		$ 1.587.581,00
Periodo del 01 de julio al 30 de septiembre factura No. FEEM		$ 1.998.309,00
Periodo del 01 de julio al 30 de septiembre factura No. FEEM		$ 3.064.955
TOTAL A PAGAR	$ 7.515.905,97	$ 7.709.963,03
NUEVO SALDO	$ 0	$ 12.990.036,97

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.



WILLIAM ERNESTO BERNAL BRAVO
Supervisor.